

### 1. ANTECEDENTES GENERALES

Este Terminal Aéreo, responde a la necesidad de la Región de disponer de un aeropuerto moderno, de mayor tamaño que lo que era el Aeródromo de Maquehue, capaz de atender el creciente flujo de pasajeros y nuevas aeronaves, con plenas condiciones de seguridad, eficiencia y comodidad, para la ciudad de Temuco (una de las ciudades de mayor crecimiento en Chile) y la importante área turística lacustre situada al sur este, constituida principalmente por las localidades de Pucón, Villarrica y Licán Ray, con las instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y usuarios en general, condiciones de servicio, comodidad y seguridad acordes a un aeropuerto con características de internacional. Este aeropuerto está ubicado a 20 km. al sur poniente de la ciudad de Temuco, aproximadamente 3 km al costado poniente de la Ruta 5 Sur, muy cerca de bifurcación con el camino a Villarrica, en la comuna de Freire., en remplazo al Aeródromo Maquehue. En términos generales, este nuevo aeropuerto tiene una pista de 2.440 m de largo y 45 m de ancho, construida en pavimento asfáltico, salvo los umbrales, considerados en hormigón, una plataforma para estacionamiento de aeronaves de 22.770 m<sup>2</sup>, con capacidad para 4 aviones y sus respectivas calles de rodaje. Además, un edificio terminal de pasajeros de aproximadamente 5.307 m<sup>2</sup>, en un nivel y medio, 3 puentes de embarque móviles, estacionamiento de vehículos públicos y toda la vialidad, tanto de acceso desde la Ruta 5 Sur como de circulación al interior del aeropuerto, vehicular y peatonal.

Además, cuenta con una torre de control de 30 m de altura y 85 m<sup>2</sup> de superficie y edificios para SEI (servicio de Extinción de Incendios), administrativo y logístico de la DGAC, casino de la DGAC y obras complementarias como paisajismo, cierres perimetrales, etc.

Dado que existe desfase de 1 mes en la información de pasajeros arribados que entrega la Junta de Aeronáutica Civil (JAC), se entregara la información comparativa a los meses de agosto 2017 y 2018. Según lo anterior, los pasajeros movilizados (embarcados y arribados), acumulados a agosto del año 2017 alcanzaron a 487.104. Los pasajeros movilizados (embarcados y arribados) a agosto 2018 correspondieron a 583.005, lo que significó un incremento de 20,3%. Al proyectar los pasajeros movilizados acumulados al mes de agosto 2018 de acuerdo con el comportamiento del año 2017, la cifra total de pasajeros movilizados estimada para el año 2018 estaría llegando a 906.085, cifra muy cercana a la capacidad anual normal de operación estimada para este terminal aéreo (1.000.000 de pasajeros).

Nombre del Contrato	Concesión Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía	
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 121 del 02.02.2010	
Inicio de Concesión	17.04.2010	
Plazo de Concesión	240 meses, o hasta que el VPI ≥ ITC.	
Área de Concesión	363,8 hect. (303,73 para conserv. Y 60,07 para expl. Y conserv.)	
Superficie Edificio Terminal	5.307 m <sup>2</sup>	
Puesta en Servicio Provisoria (Fase 1)	17.04.2010	
Puesta en Ss Totalidad de Obras (Fase 2)	21.05.2014 (Res. DGOP N° 1753 del 20.05.2014)	
Puesta en Servicio Definitiva (PSD)	22.01.2015 (Res. DGOP N° 232 del 21.01.2015)	
Termino de Concesión	Mes n en que se cumple VPI ≥ ITC.	
Monto Inversión actual S.C.	UF 2.423.210,75 (Obras y Gastos), UF 195.000,00 (Expropiaciones), según Inf. Construcción N 11 (Noviembre 2016).	
Accionistas y su participación	- Empresa Constructora Belli S.A.	51,0 %
	- Inversiones Araucanía SA	49,0 %
Asesoría Inspección Fiscal	Consortio Creaxxon - RFA	
Teléfono Aeropuerto	(45) 2201901	
Página web Aeropuerto	www.aeropuertoaraucaania.cl	
Página web Soc. Concesionaria	www.aeropuertoaraucaania.cl	



Fuente: Axioma Creaxxon

### 2. INFORMACION DE PASAJEROS EMBARCADOS (PAX)

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	% Variación Anual
2014 (*)	25.765	25.554	21.125	18.912	17.842	16.756	19.345						145.299	
2014 (**)							1.544	20.856	19.605	21.738	23.483	20.760	107.986	
2015 (**)	29.973	30.303	23.589	21.101	20.342	19.342	23.444	23.353	21.488	24.976	27.826	23.400	289.137	14,2%(***)
2016	33.823	35.122	28.110	23.726	25.761	23.780	27.101	27.550	26.440	28.692	32.323	28.384	340.812	17,9%
2017	36.596	35.148	30.126	26.960	29.220	26.873	31.667	29.874	29.219	34.182	35.804	33.590	379.259	11,3%
2018	47.166	44.060	37.967	27.988	32.767	31.352	38.086	35.893	33.993				329.272	19,4%(****)

(\*) Fuente: Junta de Aeronáutica Civil (JAC), información corresponde a pasajeros embarcados en Aeródromo Maquehue.

(\*\*) Fuente: DGAC, corresponde a pasajeros embarcados en Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía.

(\*\*\*) Corresponde a una variación acumulada diciembre 2015 respecto similar periodo 2014 (pasajeros acumulados 2014 corresponden al Aeródromo Maquehue (enero – julio) y Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía (julio – diciembre 2014).

(\*\*\*\*) Corresponde a una variación acumulada septiembre 2018 respecto similar periodo 2017.



Gráfico 1: Tasa de Crecimiento últimos 12 meses  
Fuente : Dirección General de Aeronáutica Civil

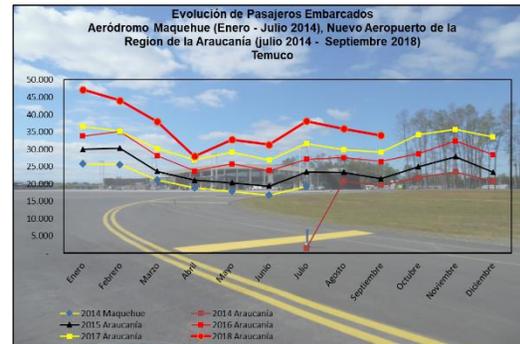


Gráfico 2: Pasajeros Embarcados año 2014 - 2018  
Fuente : Dirección General de Aeronáutica Civil y JAC

- **Variación % Mes Año  $V_s$  Mes Año Anterior**
- **Variación %  $\Sigma$  Año Móvil  $V_s \Sigma$  Año Móvil Anterior**
- **Pasajeros Embarcados**

Presenta a sept. 2018 un incremento de 16,3% respecto sept 2017. La cantidad de pasajeros (33.993), fue superior a igual mes del año 2017 (29.219), y superior a los anteriores años, con una tendencia levemente creciente.

La variación móvil presentada en este caso corresponde a 18,6% de crecimiento. La tendencia venía estable hasta julio 2018, pasando en adelante a ser levemente creciente (grafico 1).

El Gráfico 2 presenta la evolución histórica mensual de pasajeros embarcados del Aeródromo Maquehue para el periodo enero - julio 2014, y la evolución de pasajeros para el Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía, desde el inicio de su operación comercial (julio 2014) hasta septiembre 2018. Se puede indicar al tercer trimestre del año 2018 crecimiento respecto de los años anteriores (grafico 2).

### 3. INFORMACION DE INGRESOS

UF último día del mes	Mes	Ingresos por Pax Embarcado 2018			Ingresos Comerciales 2018			Ingresos Totales en UF		Variaciones	
		Total \$	Total UF	Part. % Ing.	Total \$	Total UF	Part. % Ing.	Año 2018	Año 2017	Var. % mes/año	Var. % ∑ 12 meses
26.824,94	Enero	236.905.689	8.832	57,3%	(*) 176.795.463	6.591	42,7%	15.423	10.801	(**) 23,1%	(**) 11,1%
26.923,70	Febrero	222.018.340	8.246	56,5%	(*) 170.595.574	6.336	43,5%	14.582	10.382	(**) 19,8%	(**) 12,6%
26.966,89	Marzo	191.315.713	7.094	51,3%	(*) 181.308.935	6.723	48,7%	13.817	9.159	(**) 22,5%	(**) 13,8%
27.004,63	Abril	141.041.817	5.223	44,6%	(*) 174.932.823	6.478	55,4%	11.701	8.659	(**) 6,5%	(**) 13,1%
27.078,32	Mayo	165.112.748	6.098	1,6%	(*) 10.270.427.933	379.286	98,4%	385.384	9.166	(**) 8,9%	(**) 12,5%
27.158,77	Junio	157.982.728	5.817	36,8%	(*) 271.158.346	9.984	63,2%	15.801	8.449	(**) 15,0%	(**) 12,8%
27.202,48	Julio	193.906.833	7.128	53,4%	(*) 169.519.674	6.232	46,6%	13.360	9.507	(**) 18,7%	(**) 14,5%
27.287,57	Agosto	183.413.301	6.721	52,8%	(*) 163.718.529	6.000	47,2%	12.721	9.166	(**) 16,9%	(**) 15,4%
27.357,45	Septiembre	173.704.230	6.349	36,6%	(*) 300.872.126	10.998	63,4%	17.347	9.494	(**) 12,5%	(**) 15,3%
									10.304		
									10.482		
									10.196		
<b>Acumulados (*)</b>		<b>1.665.401.564</b>	<b>61.508</b>	<b>12,3%</b>	<b>11.879.329.403</b>	<b>438.628</b>	<b>87,7%</b>	<b>500.136</b>	<b>115.765</b>		

Fuente: Sociedad Concesionaria

(\*) Enero 2018 incluye UF 2.131,3 de otros ingresos, febrero 2018 incluye UF 2.145,3 de otros ingresos, marzo 2018 incluye UF 2.600,8 de otros ingresos, mayo 2018 incluye UF 375.405,5 de otros ingresos (subsido a la construcción), junio 2018 incluye UF 6.084,7 de otros ingresos, julio 2018 incluye UF 2.072,7 de otros ingresos, agosto 2018 incluye UF 2.005,4 de otros ingresos, septiembre 2018 incluye UF 6.666,7 de otros ingresos.  
 (\*\*) Variaciones porcentuales efectuadas sin considerar "otros ingresos", generados en cada mes, que no corresponden a la operación normal.

Tarifa DGAC	
Pasajero Embarcado	Tarifa \$ 5.110, rige desde el 10 de julio 2018 hasta el 09 de enero 2019. Resolución. DGC N° 0047 de fecha 17 de agosto 2018.

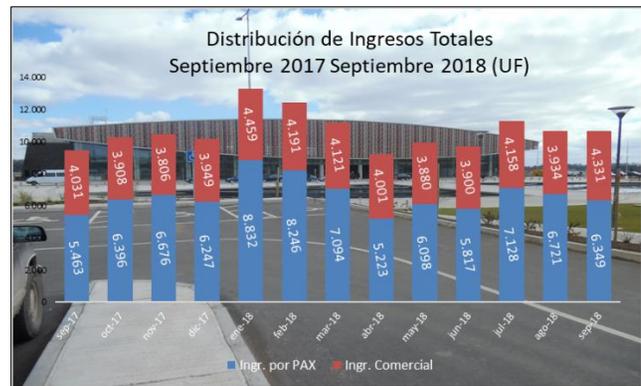
**Nota:** En este contrato de concesión se realiza reajuste tarifario semestral, cada 10 de enero y 10 de julio de cada año.

#### Observaciones:

La variación porcentual de ingresos totales (descontados otros ingresos) en UF entre el mes de septiembre 2017 y septiembre 2018 fue 12,5% de crecimiento, cifra muy similar a la registrada para el mes de septiembre 2017 (12,8% de crecimiento).

La variación en 12 meses móviles de septiembre 2018 respecto de similar variación a septiembre 2017 indico un incremento de 15,3%.

Respecto a la composición de los ingresos totales, en el mes de septiembre 2018, el 36,6% correspondió a ingresos por concepto de embarque de pasajeros y el 63,4% restante corresponde a ingresos comerciales. Sin embargo, dentro de los ingresos comerciales hubo UF 6.666,7 de otros ingresos, que no corresponden a la operación comercial del mes, por lo cual al ser descontados estos la distribución de ingresos quedaría como, ingresos por pasajero embarcado 59,4%, Ingresos comerciales generados de la explotación de las instalaciones y servicios que ofrece la Sociedad Concesionaria a sus usuarios o subconcesionarios 40,6%.



Fuente: Sociedad Concesionaria

#### Ingresos de Explotación (UF)

Item	Ing. por Pasajero	Ing. Comerciales	Ing. Total
Septiembre 2017	5.463	4.031	9.494
Septiembre 2018	6.349	4.331	10.680
Var %17 - 18	16,2%	7,4%	12,5%

Fuente: Antecedentes Sociedad Concesionaria

### 4.- PLAZO DE LA CONCESION

La nueva concesión comenzó su operación el día 17 de abril 2010, fecha de publicación en Diario Oficial de Decreto Supremo de adjudicación MOP N° 121, y finaliza como plazo máximo 240 meses después del inicio de la concesión, o cuando se cumpla la condición que el valor VPI ≥ ITC. Con los datos de pasajeros embarcados e ingresos a julio 2018, se proyecta el término de la concesión para el tercer trimestre del año 2021.

Valor Presente de los Ingresos (PAX)				Duración del Contrato	% Avance del Contrato		
VPI acumulado Agosto 2018	VPI Septiembre 2018	VPI Acumulado Septiembre 2018	Condición de término	Mes de Contrato	Económico (avance VPI)	Físico (Tiempo)	Proyección Término Concesión
UF 212.601,11	UF 4.339,45	UF 216.940,55	VPI ≥ ITC	102/240	52,27%	42,50%	Julio 2021

Fuente: Antecedentes Sociedad Concesionaria

### 5.- CALIDAD DE SERVICIO

#### Estadística de Reclamos

Atribuible a la Gestión de	Reclamos Enero 2018	Reclamos Febrero 2018	Reclamos Marzo 2018	Reclamos Abril 2018	Reclamos Mayo 2018	Reclamos Junio 2018	Reclamos Julio 2018	Reclamos Agosto 2018	Reclamos Septiembre 2018	Reclamos Octubre 2018	Reclamos Noviembre 2018	Reclamos Diciembre 2018	Reclamos Acumulados 2018
Concesionaria	5	6	4	5	0	1	4	12	0				37
Subconcesiones	2	4	2	2	0	0	0	0	0				10
Líneas Aéreas	3	1	0	2	0	0	0	5	1				12
Organismos públicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0
Sugerencias	0	0	0	0	0	1	0	0	0				1
Felicidades	0	0	2	0	0	0	1	0	0				3
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>63</b>

Fuente: Antecedentes Sociedad Concesionaria

**Servicios en Aeropuerto**

<b>GESTION DE SERVICIOS AERONÁUTICOS Y NO AERONÁUTICOS SEPTIEMBRE 2018</b>		
<b>RAZON SOCIAL</b>	<b>RUT</b>	<b>SERVICIO DESARROLLADO</b>
Transporte Aéreo S.A.	96951280-7	Salas estar personal de rampa
Sky Airlines S.A.	88417000-1	Sala estar personal de rampa
Transporte Aéreo S.A.	96951280-7	Apoyo Atención de Público
Sky Airlines S.A.	88417000-1	Apoyo Atención de Público
Transporte Aéreo S.A.	96951280-7	Mesón atención Público
Sky Airlines S.A.	88417000-1	Mesón atención Público
Transporte Aéreo S.A.	96951280-7	Autoservicio check in
Compañía de Telecomunicaciones S.A.		Teléfono Público
Sociedad Comercial y Estacionamientos SPA (Servicio prestado a contar de finales de octubre).	76567641-k	Local Comercial
Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	76101037-9	Cajero Estacionamiento
María Janet Jorquera Illesca	6908948-8	Local Comercial
Autorentas del Pacífico S.A. (Hertz)	83547100-4	Counter Atención Publico Servicio Renta a car
Comercial Serpan Limitada (Econorent)	77313060-4	Counter Atención Publico Servicio Renta a car
Compañía de Leasing Tattersall S.A. (Europcar)	96565580-8	Counter Atención Publico Servicio Renta a car
Rentas y Servicios S.A. (Avis)	76095267-2	Counter Atención Publico Servicio Renta a car
Sociedad Comercial Ecarent Limitada	76746400-2	Counter Atención Publico Servicio Renta a car
Rossetot y Figueroa Ltda.	79615590-6	Counter Atención Publico Servicio Renta a car
Vehículos de Renta Limitada	89135000-7	Counter Atención Publico Servicio Renta a car
18 vehículos con contratos individuales		Servicio de Taxi Subconcesionado
Dos servicios: Transportes Rocka Ltda. - Rosa Elvira Sepúlveda Carrasco	76342660-2 / 76912300-8	Servicio de Transfer Subconcesionado
Servicios Aeroportuarios S.A.	96988630-8	Restorán
Sociedad comercializadora y Asesorías Ecolabora Limitada	76346985-9	Local Comercial
Comercializadora Talentos del Sur Ltda.	76370578-1	Local Comercial
Corpbanca		Cajero Automático
Natura Austral S. A.	76204795-0	Local Comercial
Luis Fernando Martínez-Conde Duhalde	7097820-2	Local Comercial
Café Restorán Pamela Meynet Fischer EIRL	76367337-5	Cafetería
Comercializadora Bruma Ltda. (Servicio prestado a contar de julio).	76620179-2	Local Comercial
Municipalidad de Freire	69190900-k	Local Comercial
Servicios Aeroportuarios S.A.	9698860-8	Salón Vip
Olivares y Cia. Ltda. (servicio prestado a contar de finales de octubre) (Alamo)	78066180-1	Counter Atención Publico Servicio Renta a car
Lan Cargo S.A.	93383000-4	Encomiendas - correspondencia
Acciona Airport Services Chile SpA	76.611.528-4	Oficina y salas estar personal rampa.

Fuente: Informe de Gestión de Servicios – Sociedad Concesionaria

Durante el período informado, los servicios que presta la Sociedad Concesionaria se desarrollaron con normalidad, existiendo anomalías poco relevantes que no implican un deterioro de la calidad de servicio. La Asesoría de Inspección Fiscal efectuó un seguimiento mensual de la gestión de los servicios de parte de la Sociedad Concesionaria, informando a la Inspección Fiscal de Explotación de los hallazgos para su posterior gestión ante la Sociedad Concesionaria.